El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón miércoles 15 de Abril de 1903. N.º 6.529

SECCIÓN POLITICA

República pedagógica

República *pedagógica*; ¿querían ustedes una fórmula expresiva? Ahí está una excelente. Si no recuerdo mal, la proclamaba no hace muchos días mi querido y entrañable amigo Don Hermenegildo Giner de los Ríos, desde *El País*, con ocasión de la última asamblea celebrada por el partido republicano español. Y al leerla, me dije: ¡admirable! Sin embargo, sino fuera por no alarmar demasiado á los señores del elemento *neutro*, yo añadiría: *y social*. Pero hoy, por hoy, y para mucho tiempo, basta, basta, con lo de *pedagógica*; lo otro, lo *social*, ó lo que fuese, ya vendría—y vendrá—ello por sí, lógica, é inevitablemente.

Si señor: *pedagógica*, mucho, muchísimo: una República de... maestros de escuelas.

***

Como que por ahí pecamos.

Por el maestro. El que dicen que venció á Francia aunque que no lo quisiera para derrotar á nadie: si siquiera al infiel marroquí.

A lo menos en los campos de batalla, que á las veces no proporcionan la victoria de estos, sino glorias muy efímeras y de una repercusión no siempre progresiva.

Ahora mismo, el maestro, es decir, la cultura, la ciencia es lo que pone á Alemania á los alcances de su rival Inglaterra.

Y no se tema que ese régimen habría de ser una república de pedantes, ni de padres graves, sérios ¡Jamás! La vida debe ser risueña feliz, alegre, digna, como la que alcanzan los pueblos cultos, ó las gentes verdaderamente cultas, y como tales, sanas, trabajadoras, con mil ventanas abiertas al mundo de los goces serenos y plácidos, y capacitadas para sentir grandes entusiasmos por todo lo ideal y bello, por todo lo que eleva y purifica.

***

La pedagogía, mal que les pese á los espíritus frívolos, saturados del *flamenquismo* tradicional, que con tal fuerza suelen imperar en nuestra política militante, es el *único* programa eficaz: es *el programa* de todos los pueblos que no van cuesta abajo.

Y el maestro de escuela es un símbolo, un gran símbolo.

En ambos efectos: como representación posible de una decadencia fatal, y como ideal de una civilización progresiva.

***

Suponed un pueblo con maestros de escuela, que no cobran, ó cobran mal, ó cobran poco; maestros de escuela con *diez y seis céntimos diarios de sueldo*—hay aquí unos cuantos—ó con 70 y 90 pesetas anuales... maestros condenados á hambre.

Ese pueblo será un pueblo imposible, incapaz para la vida europea que pide tantas cosas que solo por la escuela entran.

El otro día tenía yo cierto expediente formado á un señor maestro—un Creso de 600 y pico de pesetas al año de sueldo—se le acusaba de embriagarse, y el hombre, muy listo, decía en su descargo... ¿cómo he de embriagarme, excelentísimo señor, si con seiscientas pesetas por todo ingreso he de mantenerme á mí y á otros seis de familia?»

Pues bien; ¿qué pensar de un pueblo donde se puede hacer semejante razonamiento?

***

En cambio, suponed un pueblo en el cual el maestro sea un funcionario público regular y decorosamente retribuido, socialmente respetado, en condiciones tales que pueda ser foco de luz, de protección social, magistrado influyente, algo así como uno los personajes de más notoriedad de la «parroquia»...

Ya comprenderá el lector todo lo que esto significa. La cultura posible, la supremacía social del poder civil á la larga, segura, y con eso el dique fuerte, fuertísimo, indispensable contra la reacción.

Porque ahí le duele, y por ahí, por la base es por donde es necesario atacarla; no hay otro camino. Todo lo demás es andarse por las ramas.

***

¡El maestro de escuela! Apenas si podemos formarnos idea de lo que éste representa en la organización social contemporánea, porque apenas si sabemos lo que es, ni para qué sirve; casi, casi, desconocemos lo que es un maestro de escuela.

¡Figurémonos treinta ó cuarenta mil hombres y mujeres—no sobraría uno—educados en el amor al ideal moderno de una vida de libertad y de trabajo, y dedicados á diario, en labor incesante, á infundir en el alma de la infancia, ese mismo amor al ideal, á despertar en los futuros ciudadanos la conciencia del deber cívico... imaginémoslos, además, diseminados por todos los pueblos ó «parroquias» de la nación, como representantes de un Estado secularizado y progresivo...

¡Qué ejército podría equipararse á ese ejército de paz y de concordia!

***

Y si la República ha de ser, como debe, la forma genuina y propia de una democracia, tiene que buscar en ese ejército de paz, su principal, cuando no su única defensa.

Ahí tenemos vivo y hermoso el gran ejemplo de la República francesa. Esta *tercer* República, puede contar como su gloria más alta, y á la vez como la razón capital de su existencia, y persistencia á través de tantas crisis, el esfuerzo admirable que ha realizado en pro de la enseñanza, de toda la enseñanza, pero sobre todo de la que es base de una democracia consciente: de la primaria.

El maestro de escuela, es, sin duda, el gran soldado, de la actual República francesa: más aún, el sostén firme del Estado neutral y progresivo.

***

La República *pedagógica*: esto es, un régimen político que plantee desde luego, con la modestia indispensable, dados los medios, pero con toda la decisión posible, el problema de la educación nacional como el primero de todos, absolutamente de todos nuestros problemas, es sin duda, una fórmula feliz y salvadora.

ADOLFO POSADA.

Actitud del Socialismo español

Conviene no obrar de ligeros calificando hechos y personas, y hay que ser justos al apreciar los actos y los conceptos vertidos por los socialistas de España, sin pasión alguna, con serenidad.

En virtud de la reciente orientación tomada por el partido republicano, eligiendo como su caudillo al ilustre D. Nicolás Salmerón, los hombres más conspícuos que sienten la necesidad de progreso así científico, como moral, como político, han manifestado sus autorizadas opiniones. No han faltado las declaraciones de Pablo Iglesias, encarnación del socialismo de nuestro país.

Al proponernos estudiar la actitud de los socialistas, queremos dejar á eterno olvido rencillas y animadversiones pasadas—si las hubiese, lo cual es muy discutible—propio, su recuerdo tenaz, de la susceptibilidad que oprime á espíritus pequeños y nada generosos. Si los agravios más ó menos fundados no tuvieran término sería la nuestra una vida de ódios y rencores desenfrenados, y la fraternidad humana que tanto anhelamos fuera la afirmación más patente del engaño que no concebimos jamás. Treinta años se han pasado cruzándose entre las diversas tendencias republicanas, diatribas, injurias, calumnias que á nada conducían más que á la exteriorización vergonzosa de nuestra impotencia política, y en un momento de saludable desapego de un mal entendido amor propio la inmensa mayoría de los republicanos olvidan pasados antagonismos, sellando la salvadora concordia con un abrazo fraternal, que importa mucho no romper.

Si esta conducta acabamos de observar ¿cómo no hemos de conducirnos así mismo con los socialistas que con perfecto derecho aspiran intervenir en la cosa pública, cuando se observan corrientes de franca simpatía?

Pablo Iglesias manifiesta alegría por la nueva orientación del republicanismo español, y hace votos por su feliz éxito en la aspiración que persigue. Dice que los socialistas, que suspiran por el colectivismo para que sea equitativo el disfrute de la riqueza común dificultado por los detentores de los instrumentos de trabajo, sin confundirse con los republicanos deben estar prontos á ayudarles en la acción decisiva que reemplace la Monarquía por la República. Que los socialistas y societarios no pueden ser monárquicos, sino republicanos ya que con esta forma de Gobierno la organización obrera adquiriría fuerza patente en nuestro país.

Hay que aplaudir el criterio emitido por Iglesias, cuando no por otra causa, porque siempre es digno de consideración y respeto el hombre que no se cierra sistemáticamente en un pensamiento más ó menos generoso que nunca es posible entenderse ni con aquello que resulta infinidad de principios.

Ya es hora de que socialistas y societarios echen cuentas, y vean lo que les interesa.

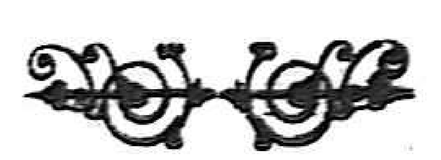
El establecimiento de la República en España, refrenaría las osadías clericales; depuraría la emisión del voto; aumentaría el mezquino presupuesto destinado á la enseñanza del pueblo; elevaría los recursos consagrados á fomentar los servicios útiles, y daría gran amplitud á las libertades políticas. Todo ello significa una creación más favorable para el desarrollo del socialismo, de cuyo régimen republicano en Francia se aprovechan, y del movimiento obrero en general.

Los socialistas y los trabajadores todos, si saben apreciar lo que sus intereses exigen, deben estar resueltos á cooperar al triunfo republicano, como están igualmente en el deber de oponerse con resolución á toda corriente reaccionaria.

El nuevo partido republicano va consolidándose, inspirándose en la realidad, y ya que ofrece Pablo Iglesias su concurso para el derrumbamiento de la monarquía, que nos denigra y estorba á todos, tomen buena nota los obreros y decídanse á ayudarnos, que á la vez harán su propia causa.

La República no puede negar la propiedad privada; pero si tal solución se impone por su bondad, (que particularmente así lo creo) no pierdan de vista los trabajadores que únicamente puede servirles de medio la forma republicana.

BAS Y SOCÍAS.



La Asamblea Republicana

Los republicanos se han reunido en Madrid y proclamado la jefatura del Sr. Salmerón.

Acalladas, ya que tal vez no desaparecidas por completo, las antiguas disenciones que durante tantos años han minado la existencia de los organismos republicanos, propónense, al parecer, sus partidarios, emprender una activa campaña hasta conseguir la implantación de la República.

De todas veras quisiéramos que estos propósitos se realizasen cuanto antes. ¿Qué más habríamos de desear los socialistas, sinó que la república fuese pronto un hecho y que con su advenimiento se inaugurase en España una nueva era que encarrilase este desgraciado país por las vías de los tiempos modernos, que siguen con Repúblicas ó con Monarquías todas las naciones que se resisten á morir en el estancamiento del pasado?

El fracaso de la Monarquía es aquí total é indiscutible desde la pérdida de las colonias. No desapareció con ellas por el culpable abandono de los republicanos.

Pero no queremos mirar al pasado sino al presente y hacia el porvenir.

Venga esa unión verdad de los republicanos y venga una táctica común y una diciplina para todos cuantos militen en sus filas. Tengan los partidarios de la República en el sentido práctico de la realidad, no caigan en el error de prometer á las clases obreras lo que mañana, por no poder ser cumplido, habría de ocasionarles constantes conflictos; hagan por que desaparezcan las ambiciones personales, limen asperezas y reconstituyan, en una palabra, la familia republicana, y sólo así se pondrán en condiciones de implantar la forma de gobierno por ellos y, tanto como por ellos, por nosotros deseada.

Y cuando, realizada esta preliminar pero tan importantísima como indispensable labor, sea necesario el esfuerzo de cuantos sienten odios á la monarquía por considerar este sistema reñido con todo principio de la dignidad humana; cuando llegue el momento decisivo de medir las fuerzas con los defensores del sistema monárquico, cuenten entoces los republicanos con el resuelto y desinteresado concurso de los socialistas.

Con ellos iremos, como hemos dicho en otras ocasiones, mientras nuestras fuerzas puedan ser útiles para implantar la República, aunque conservando siempre la propia personalidad. Y separándonos inmediatamente después de conseguido este propósito, para volver nosotros á nuestra labor de dar conciencia de clase al proletario.

(De *La Guerra Social*,)

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 13

Los prohombres monárquicos muestran contrariedad al enterarse de los centenares de telegramas importantes que publica «El Imparcial» en cuatro hojas referentes á los meetings republicanos celebrados hoy.—C.

—Ha sido nombrado Director de las Prisiones el Conde de San Simón.

—El Fiscal del Tribunal Supremo ha formulado las conclusiones provisionales en la causa que se sigue al general Borbón.

Califica el delito de atentado contra la autoridad en la persona del Gobernador civil de Madrid.

Pide que la Sala imponga al general Borbón la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

El partido republicano en Madrid

Se ha celebrado en el Frontón Central el Mitin organizado por el partido republicano.

La concurrencia que asistió al mismo fué enorme.

Hablaron el Presidente, los señores Ureña, García, Dorado, Moreno Barcia y representando á los republicanos de Galicia el Sr. Costa.

Se leyeron los datos remitidos desde las provincias resultando que habían asistido á los mitins organizados por el partido 325.030 republicanos.

Los oradores enaltecieron al Ejército; atacaron furiosamente al clero y á los jesuitas, dedicaron un recuerdo á la revolución francesa, censuraron además al gobierno monárquico diciendo que los republicanos lo han consentido, añadiendo que la República debe gobernar principalmente para las clases neutras.

Uno de los oradores dice que el problema actual no es la regeneración del país sino la creación de la revolución «que debe hacerse pronto ó ya no se hará».

El acto termina dándose vivas á España á la República y al Sr. Costa.

Terminado el mitin se organizó una manifestación que siguió el coche del Sr. Costa hasta llegar al domicilio de éste, dando vivas á la república y cantando la Marsellesa.

Después recorrió las principales calles de esta corte.

—«Telegrafían de Londres diciendo pue acaba de recibirse un despacho de Manila en el cual se noticia que el crucero «Reina Cristina», que al mando del almirante Monjo tomó parte en el combate efectuado en Manila entre los españoles y yankis y que fué echado á pique acaba de ser puesto á flote.

Conducido á la orilla y reconocido le encontraron en su inferior los esqueletos de 80 tripulantes uno de ellos de oficial.

El casco del buque presenta 15 agujeros ocasionados con bala.

Los americanos desean hacer exequias á los esqueletos de dichos tripulantes.

Los elementos españoles que residen en Manila desean enviar los restos fúnebres de aquellos desgraciados á España.

—Acaban de recibirse alarmantes telegramas de Melilla.

Los insurrectos se han apoderado de la Alcazaba de Frajana después de un violento ataque.

La mayor parte de defensores han podido refugiarse en Melilla.

La noticia ha producido gran pánico en Fez y Tánger.

MADRID 14

Telegrafían de Jerez diciendo que en el real de la feria, se ha celebrado un banquete en honor de los organizadores del mitin de anteayer, pronunciándose sendos discursos, y terminando con un caluroso brindis á los periodistas madrileños.

—«El País» publica una carta del notable literato popular y radical Anatole France expresando las simpatías que inspiran en el extranjero los trabajos republicanos, por el grandioso interés que tienen de sacudir el yugo del clericalismo y del gobierno personal.

—Las últimas noticias de Melilla dan cuenta de que los saqueadores de la alcazaba luchan mútuamente disputándose el reparto del botín del asalto de la alcazaba.

En un combatillo resultaron diez muertos y muchos heridos. También encontraron en el calabozo al jefe de los Askaris á quién creían fusilado por mantener correspondencia con el Roghi; en recompensa será nombrado bajá.

Mañana marcharán las kábilas á visitar al Roghi para pedirle instrucciones.

Amrani y los administradores de aduanas están consternados.

—Según noticias de Tánger en vista del giro que han tomado los sucesos, el Sultán ha desistido de combatir á los rifeños. El Roghi ha decidido marchar nuevamente sobre Fez. Merced á la intervención del bandido Bausuli los montañeses que se habían propuesto atacar á Arcila han desistido de su propósito mediante la suma de cuatrocientos duros que recibieron de los habitantes.

—Telegrafían de Logroño diciendo que es muy elogiado el discurso pronunciado por el Sr. Salmerón en el mitin que se ha celebrado en aquella plaza de toros.

Reprodujo las principales manifestaciones que hizo en la Asamblea de Madrid, puntualizando el programa del partido republicano cuyo principal cuidado, será atender á la protección del fomento y de las fuerzas productoras.

—El fondo del «Liberal» de hoy está dedicado al conflicto de Marruecos y dice: dueños ya los rebeldes de todo el territorio del Riff, se aproxima el momento de resolver el problema internacional, siendo difícil recupere el Sultán el territorio perdido.

Añade, que ó bien hemos de reconocer beligerancia al pretendiente, ó desde ayer en Melilla y desde mañaña en Ceuta los verdaderos sitiados seremos nosotros.

—Telegrafían de Melilla, diciendo que los sitiadores asaltaron la Alcazaba de Frajana saqueándola.

Es muy elogiado el valeroso comportamiento del Bajá y del Cadir.

El general Hernández se ha negado á las pretensiones de un emisario rebelde quien pretendía fueran conducidos al campo fronterizo sin armas los askaris que se habían refugiado en Melilla.

Otro emisario manifestó que las kábilas vencedoras deseaban mantener relaciones de cordialidad con la plaza.

—Se dice que ha sido comunicado al gobernador de Madrid, el descontento que ha causado en altas regiones la manifestación de simpatía que anteanoche se prodigó al Sr. Costa.

El gobernador se ha sentido muy molestado, habiendo llamado á todos los delegados para darles instrucciones muy severas.

DREYFUS

Otra vez se ha llevado al Parlamento de Francia la cuestión Dreyfus.

Zola tenia razón. Dreyfus fué sacrificado inhumana y fieramente por los reaccionarios.

¡Miserables! Deshonraron á un hombre, comprometieron á la República castigaron á un inocente, y todo esto lo hicieron entre vivas al ejército y á la religión, en aras de sus apetitos y de su ambición desenfrenada.

Horroriza pasar la vista por las páginas de la Memoria de Dreyfus; horroriza recordar, el acto infame de la degradación; subleva saber lo que se hizo con el prisionero en la isla del Diablo.

El diputado socialista Jaurés ha probado que el ministro de la Guerra Cavaignac fué un miserable que ocultó una carta del general Pellieux, y que es falsa una supuesta carta del emperador de Alemania acusando á Dreyfus.

Brisson, presidente del Consejo de ministros en la época en que se desarrollaron los sucesos, ha increpado duramente á Cavaignac por su conducta.

En vano los nacionalistas reaccionarios han pretendido defenderse insultando á Jaurés.

La tremenda acusación formulada por el diputado socialista, tiene los acentos de la verdad, y se ha impuesto.

Vendrá una información en la que intervendrán diputados y magistrados, y la verdad se abrirá camino y triunfará.

Con la verdad triunfarán la justicia, Dreyfus, Zola y los republicanos liberales de Francia.

MAHON

Constitución de nuevos comités.

Comité Republicano de Ferrerías

Présidentes Honorarios

D. Nicolás Salmerón y Alonso.

» Rafael Prieto y Caules.

Presidente efectivo

» Juan Goñalons Pons.

Vicepresidente

» Juan Morlá Goñalons.

Secretario

» José Pons Seguí.

Vocales

» Jaime Allés Febrer.

» Gabriel Pons Gomila.

En la plaza de toros de Palma tuvo lugar el domingo el mitin republicano dispuesto por nuestro jefe señor Salmerón.

Inició los discursos el presidente del Comité señor Fuset esplicando el objeto de la reunión y leyendo una lista de adhesiones de numerosos pueblos de Mallorca. Luego usaron de la palabra D. Luis Martí, el Sr. Ferrer de Andraig, D. Francisco Villalonga, D. Francisco García Orell, D. Jerónimo Pou, D. Antonio Villalonga, don Juan Palou y Coll, D. Benito Pomar y D. Sebastián Crespí. El señor Fuset dió luego por terminado el acto y desfilaron los asistentes mientras el orfeón republicano cantaba la Marsellesa en medio del mayor entusiasmo.

Los cinco mil republicanos reunidos salieron de la plaza de toros y se dirigieron en manifestación compacta al Centro de «Unión Republicana», donde reinaba la alegría en todos los semblantes por la importancia que el acto había revestido.

En el vapor-correo Menorquin salido á las cinco de la tarde de hoy para Barcelona, ha marchado el vice-almirante señor Cervera, despues de evacuada la misión que le confiaria el señor Ministro de Marina,

El «Boletín Oficial» del 11 publica la convocatoria de la Diputación provincial para el día 21 del actual con el objeto de proceder á su constitución é inaugurar las sesiones del primer periodo semestral.

Según noticias particulares, el señor Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia cuenta asistir á la excursión escolar que han de verificar á Mercadal las escuelas públicas de Menorca el día 2 de Mayo próximo.

Por el correo de hoy hemos recibido en esta redacción la visita de «La Tarde,» estimado colega de Palma que con el título de independiente hace poco vió la luz en dicha capital. Deseámosle larga vida al par que establecemos gustosos el cambio.

Con el correo de hoy hemos recibido «La Unión Republicana» estimado colega de Palma que reaparece nuevamente bajo la dirección del abogado y muy querido amigo D. Luis Martí, que había suspendido su publicación desde Enero último.

El día de Pascua de Resurrección se descubrió un robo en Ferrerías, estando instruyendo el Juez municipal de aquella villa el oportuno expediente para depurar los hechos.

Sabemos que una compañía ecuestre ha escrito á los arrendatarios de nuestro Coliseo, pidiéndoles antecedentes respecto á las condiciones en que les sería cedido, para dar una serie de funciones en el mismo.

Información de Marina

Entre los Reales decretos puestos á la firma de S. M. el Rey por el ministro de Marina el día 8 del corriente figura el nombramiento de comandante del crucero «Río de la Plata» extendido á favor del capitán de fragata D. Juan Puig.

Se indica para segundo Comandante de la provincia marítima de Valencia al Capitán de fragata de la escala de reserva Sr. Auriales.

Se indica para desempeñar la Secretaría militar del Ministerio de Marina al ilustrado y distinguido Capitán de navío D. Emilio Hediger, que cesa por haber cumplido su tiempo reglamentario de destino en el desempeño de la Comandancia de Marina de Alicante.

El Teniente de navío D. Pablo Scandella ha sido nombrado Ayudante de la jefatura del Estado Mayor de la Escuadra.

Se ha dispuesto que pase á continuar sus servisios á la Estación naval del Golfo de Guinea, el tercer Contramaestre de la Armada Francisco Hermida Pérez, para cubrir la vacante producida por regreso del de la misma clase Raimundo Ramos Tejeiro.

Han sido destinados: á Cartagena el Alferez de navío D. Arsenio Blanco, y á Cádiz los de igual empleo Angel Jácome y D. Enrique Delgado.

Han ascendido: á Capitanes de infantería de Marina D. Enrique Pérez Navarro y D. Patricio Montojo, y á primeros Tenientes D. Julio Fuentes, don Miguel Montes y don José Angosto.

El Capitán de navío Sr. Chacón ha sido destinado á la Dirección del material del Ministerio de Marina.

El Teniente de navío de primera don Ramón Cano y Puente ha sido nombrado Comandante del cañonero «Vicente Yañez Pinzón», y don Manuel Calderón tercero de la «Numancia».

Una circular

La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de todos los servicios recomendándoles que, siempre que sea compatible con la buena marcha de los servicios, incluso los de oficina, procuren fijar la residencia, no sólo de los ingenieros, sinó de los demás individuos del personal facultativo subalterno, en los puntos más próximos posibles á las correspondientes zonas de trabajo, conforme á lo que se previene en el artículo 8.º de la instrucción para el abono de indemnizaciones, á fin de evitar que, por residir, por lo general, en las capitales los funcionarios, sufran retrasos, entorpecimientos é irregularidades los trabajos que tienen á su cargo.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

Sesión del día 12 Abril de 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Casimiro de Cossío y Cuenca, y asistiendo los señores Concejales Díaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Pons (don Bernardino) y Juan.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se señalaron los locales para la constitución de las mesas en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Se acordó que se reuna la Junta de Cementerios para la reforma del Reglamento porque se rige el Cementerio neutro.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias los Domingos á las nueve de la noche.

Y se levantó la sesión.

Un correligionario nos entrega para su inserción el siguiente escrito:

Cuanto antes mejor

Hoy, que con razón de haber sido nombrado nuevo personal para dirigir al partido republicano menorquín, creemos un deber nuestro, como cumple á todo buen demócrata, el llamar la atención á los prohombres que han alcanzado tan alto honor, el que pondrán cuanto esfuerzo esté de su parte para hacer comprender á cuantos de tales se precien, que deben encauzar sus ideales atenidos en todo y por todo á honrar nuestro credo político.

Creemos democrático el luchar en pro de que no sea permitido que se establezcan cargas que pesen principalmente, sobre el pueblo, exhausto siempre de recursos y repleto de trabajos y penalidades.

Creemos democrático el luchar, en todo tiempo y lugar, en contra de los impuestos de consumos, por ser de sí ya tan odiado y tan mal repartido, afectando generalmente en más proporcionalidad á la clase proletaria, nervio principal del ideal democrático.

Creemos democrático la procuración de que sean abolidos, cuanto antes, la 2.ª tarifa de consumos y otras varias gabelas que sobre esta población pesan y que pueden dar lugar á interpretaciones erroneas, perjudiciales á correligionarios nuestros.

Creemos democrático el observar una conducta politica genuinamente republicana que se halle siempre dispuesta á poner su veto á todo elemento contrario á nuestros nobles ideales.

Por el momento, no tenemos más objeciones que hacer á los nuevos miembros que vienen á dar norma á nuestros derroteros, que, *incontinenti* pondrán manos á la obra y procurarán con sus primeros actos, alcanzar gloria y lauros en su misión, que es cuanto para su bien anhelamos.

En su apoyo han de estar, no cabe dudarlo, cuantos ostentemos el lema de libertad, igualdad y fraternidad.

A empezar, pues, que no ha de faltarles por dónde.

En el Círculo Mercantil, de Madrid, el catedrático D. Melquiades Alvarez, dió una conferencia disertando sobre el tema «La democracia y los deberes de la clase neutra».

De dos partes se compuso el discurso: una destinada á exponer el concepto de la democracia y otra relativa á criticar la conducta de las clases neutras.

En la primera expuso el señor Alvarez, con gran copia de datos y demostrando su extraordinaria erudición en ciencias políticas y sociales, el concepto de la democracia como el régimen más progresivo de los tiempos modernos.

El verdadero concepto de la democracia, decía el orador, no es ni la absurda voluntad de las mayorías en la decantada soberanía del poder público, ni las reminiscencias degeneradas de las teorías de Rousseau y de los sofismas jacobinos que, como dijo un estadista célebre, no bajaron al sepulcro con el cadáver de Robespierre, ni, en fin, los radicalismos líricos de algunos tribunos populares; es el estado social y político de las sociedades nuevas y de los pueblos modernos y representa la protesta contra las demasías del poder.

Con admirable lógica hizo una cumplida refutación de las doctrinas sustentadas por algunos tratadistas franceses, que han hablado de la bancarrota de la democracia y del fracaso de los partidos liberales, exponiendo también las causas que, á su juicio, han podido inducir á algunos pensadores á mostrar cierto escepticismo por las conquistas de la libertad, acaso porque la carencia de educación política popular no ha permitido dar todos sus frutos á las leyes democráticas.

En la segunda parte de su discurso tuvo enérgicos acentos de recriminación justa para la complicidad inconsciente con que el apartamiento de la clase neutra de la vida política, ha favorecido el triunfo de la política personalista, movida únicamente por los estímulos de la ambición ó para los provechos de la codicia.

La democracia en España está en los Códigos y en las instituciones, pero no en los gobiernos y menos en las costumbres.

De esto son responsables las clases neutras, porque, con su pasividad, contribuyen al triunfo de las falsedades y mixtificaciones que comete el poder.

Y las mercantiles viven en pecado de ingratitud á la democracia, que las libró del oprobio en que las tenía el régimen del pasado, elevándolas á nervio esencial de la existencia del país.

Terminó el Sr. Alvarez su conferencia con un admirable período de elocuente apelación á la unión de todas las clases sociales dentro del régimen liberal, para resolver con sentido democrático todos los problemas que constituyen la preocupación del espíritu público en nuestro tiempo.

Alrededor del Mundo

El número del viernes 10 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

En la Morgue de Madrid.—Los periódicos más raros del mundo.—Conspiradores de hace treinta y cinco años. —Lo que puede hacerse con el magnetismo.—El amor en las casas de fieras.—Un pueblo de curtidores y zapateros.—Los autómatas más prodigiosos. —Nuevas exploraciones en el fondo del mar.—Los niños testigos.—La bata eléctrica.—Los años de vida.—Escuelas raras.—Las exigencias de la Patti.—El evitador régio de corrientes, otra porción de artículos, Caritaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de las Mil y Una Noches con preciosas ilustraciones.

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 1'30.

Se ha reunido la Junta central del Censo acordando escluir á los individuos del cuerpo de alabarderos y á la benemérita del derecho de sufragio.

Madrid 15, 3'45.

El señor Pidal en demostración de no estar acorde con la marcha que sigue el gobierno que preside el señor Silvela, renuncia á ocupar la presidencia del Congreso, cuyo alto cargo se le había ofrecido.

Madrid 15, 7'10.

El Comandante General de Melilla Sr. Bernal cree que los refugiados en la Alcazaba de Frajana deben ser trasladados á otro punto, á fin de evitar rozamientos con las kábilas proveedoras de la plaza.

Madrid 15, 10'15.

Desde Tanger el Gran Visir Mahomet Torres está gestionando el desembarco de tropas del Sultán en Melilla, negándose España á acceder á tal pretensión.

Madrid 15, 12.

Melilla.—Han ingresado en el hospital militar nuevos heridos entre los cuales hay algunos de gravedad. La infantería española vigila la plaza de toros de esta plaza donde se hallan alojados los fugitivos de la Alcazaba.

Cotización Oficial

Madrid 14 Abril á las 16.

4 % interior.	75'80
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100.	96'85
Carpetas.	96'70
Banco España	482'00
Tabacalera.	427'50
París á la vista.	35'75 á 35'70
Lóndres id.	34'15 á 34'11

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 15.

Barómetro 757'5
Viento N. E. fresquito
Mar rizada
Cielo cubierto
Horizontes chubascosos.

Admón de consumos de Mahón

Confeccionado por esta administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1903, con arreglo á las disposiciones vigentes, se participa á los vecinos de dicha Zona, que el referido expediente se hallará expuesto á efectos de reclamación en las oficinas de esta Administración durante el plazo de diez días á contar desde esta fecha.

Mahón 8 Abril de 1903.—El Administrador, p. s. Juan Salord.

Subasta

El día 26 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II n.º 35, con puerta á la calle de San Gerónimo n.º 25.

BANCO DE ALAYOR

En cumplimiento de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Sociedad.

El artículo 17 previene que todo accionista para ejercitar su derecho de asistencia, debe depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, con un día de antelación al que deba celebrarse la Junta.

Alayor 7 Abril 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno, Juan Castell Srio.

8-11-18 y 20

ADMINISTRACION

Depositaría de Hacienda de Mahón

Clases Pasivas.—Revistas.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1885 y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general aprobada por Real orden de 30 de Julio de 1901 los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaría deberán preseutarse á pasar la revista anual, ante el Sr. Interventor de la misma, dentro del presente mes de Abril.

La revista es personal, y por lo tanto no puede excusarse la presencia de los interesados á dicho acto, sino en los casos que terminantemente se previene en las disposiciones vigentes.

A los que no se presenten á la revista, salvo aquellos que justifiquen debidabente su absoluta imposibilidad física se les suspenderá el pago de sus haberes con arreglo á lo legislado para estos casos en las disposicieones vigentes.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los interesados.

Mahón 1.º de Aril de 1903.—El Administrador Depositario, José Riera.

Imp. de Francisco Fábregues.

INVENCIONES UTILES Y PRACTICAS

Efectos de escritorio. Aparatos eléctricos, de bolsillo y sobremesa. Imprentas á mano. Máquinas de escribir económicas y muy prácticas. El Copista rápido, el más sencillo, práctico y económico hasta hoy conocido. Timbres de caoutchouc de todas clases, especialidad en los de bolsillo. Juguetes instructivos, recreativos y educativos. Artículos domésticos, útiles para cocina, mesa, bufete y repostería. **Mecheros de incandescencia por petróleo, alcohol y gas acetileno.** Ultimas novedades nacionales y extranjeras.

Se dan catálogos gratis á quien los solicita.

Depósito completo de todos los artículos citados á disposición del público.

REPRESENTANTES EN MENORCA

Mora, Botella y Compañía, Cos de Gracia, 35.—Mahón

Se liquida

una partida de garbanzos del Saúco clase superior á pts. 1'00 kg. otra clase extra superior á 1'20 »

Se garantiza su buena cochura y finura.

Plaza del Príncipe núm. 10

Fábrica de pastas de José Codina

Se vende también para sopa pastas de todas clases elaboradas con sémolas superiores

¡NIÑOS Y NIÑAS! (primera comunión)

A todos los que se retraten en traje de

PRIMERA COMUNION

y encarguen las fotografías de 1.ª clase, (aunque solamente tomen una sola) la primera copia se les hará en

FOTOMINIATURA Ó SOBRE LADRILLO (en colores) sin aumento de precio

¡Verdadero Regalo!

Miranda, 4 FEMENIAS (FOTOGRAFO) Miranda, 4

(Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte)

BARCELONA

CASA DE HUESPEDES

— DE —

Antonia Carreras (La Mahonesa)

Buen trato familiar.-Comidas al estilo de Mahón

Calle de Elisabets, n.º 5, piso 2.º, puerta 1.ª

(JUNTO Á LA RAMBLA DE CANALETAS)

En venta

Lo está la fábrica **Harinera Mahonesa** en el Andén de Poniente de este puerto número 61.

Informarán: Calle de la Infanta número 24.

Cirujano-callista

Ofrece al público sus servicios pasando al domicilio de las personas que lo soliciten. Precios módicos.

4 Cos de Gracia 4

A los Sres. propietarios y maestros albañiles

Gran depósito de cementos, yeso, baldosas y mosaicos hidráulicos, azulejos blancos y de dibujo, marmol y colores en polvo, tubos para cañerías, losetas vidriadas, y toda clase de materiales para construcción, de superior calidad

de Sebastián Lladó y Compañía

5, PLAZA ARRAVALETA, 5.

Cotización de primeras materias para abonos

	Muelle de Mahon	Mercadal
Nitrato de sosa 95 % riqueza=15 á 16 % azoe % K Ptas.	35'75	36'75
Sulfato amoniaco 24 á 25 amoniaco 20 á 21 azoe »	47'00	48'00
Superfostato cal mineral 45 á 50 % ácido fosfórico »	31'50	32'50
Sulfato potasa 90 á 92 % riqueza=50 % potasa anhidra »	37'00	38'00
Floruro potasa 80 á 85 % » =52 á 53 % » » »	31'75	32'75

ABONO COMPLETO PARA TRIGOS

RIQUEZA POR 100 EN MATERIAS FERTILIZANTES

Nitrógeno total (ázoe)	5	amoniacal 3 nítrico 2
Acido fosfórico soluble	00 á 12	
Potasa anhidra	6 á 6'50	

100 Kilog. 25 Ptas. en Mercadal

La riqueza anunciada se garantiza abonando mil pesetas al comprador que demuestre no ser verdad.

Al agricultor que compre 2.000 Kg. de primeras materias se les prestará gratuitamente un molino para prepararse el abono por si mismo.

Dirigirse á D. Pedro Gavilán en Mercadal